

ACTA Nº 2/10
DE LA JUNTA DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO MUNICIPAL DE
DEPORTES DE AVILA,
CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2010

ASISTENTES:

Presidente:

D^a. Patricia Rodríguez Calleja (P.P.)

Vocales:

D^a. Julia Díaz Muñoz, Concejal (P.P.)

D. Miguel Angel Abad López, Concejal (P.P.)

D. Martín Bermejo Derecho, Concejal (P.S.O.E.)

D. Santiago Jiménez Gómez, Concejal (I.U.)

D. Luis Lobo del Caso, FAVA

D. Angel Rodríguez Hernández, Clubes Deportivos.

D. Miguel Angel Gómez Perlado, FAMPA

D^a. Antonia Mozo Bermejo, Profesorado.

D^a. Angeles Encinar Imbel, Federaciones Deportivas

Interventor:

D. Licinio Calvo Pascuas.

Tesorero:

D. Teófilo Hernández Yagüe

Secretaria:

D^a. Anunciación Pérez García.

En la Ciudad de Ávila, siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día quince de marzo de dos mil diez, se reúne, en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia de D^a. Patricia Rodríguez Calleja, el Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes de Ávila, con objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren los Sres. arriba relacionados tratándose a continuación los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

1. - Lectura y aprobación acta sesión anterior.

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el ocho de febrero de 2.010, con la salvedad de modificar el punto 3 Adjudicación Limpieza Polideportivo Municipal, donde dice “adjudicación de la limpieza”, debe decir “adjudicación provisional de la limpieza”.

2.- Adjudicación definitiva Limpieza Pabellón.

El Consejo Rector acordó por unanimidad la adjudicación definitiva de la limpieza del Polideportivo Municipal de San Antonio a la Empresa Limabu, S.L. en el precio de veintinueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro euros, más IVA.

3.- Aprobación liquidación presupuesto 2009.

Por el Interventor fue dada cuenta de la Liquidación del Presupuesto de 2009, acordándose enviar una copia del mismo a los grupos políticos.

4.- Convenios.

A propuesta de la Presidencia el Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes acordó por unanimidad suscribir sendos convenios con las empresas Ironmad, S.L. e Iberpistas.

D. Miguel Ángel Gómez Perlado solicita que el convenio se amplíe a otros clubes, a lo que la Presidencia manifiesta que se ha intentado.

5.- Carreras Populares.

A propuesta de la Presidencia el Consejo Rector aprobó por unanimidad el proyecto para la celebración del VIII Circuito de Carreras Populares así como la colaboración económica por importe de 4.500 €.

6.- Asuntos de la Presidencia.

A) Avila Unica

Por la Presidencia fue dada cuenta del Logotipo que se va utilizar con motivo del 25 Aniversario de la designación de Avila Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

B) Compatibilidad D. Juan José Barba Martín

Por la Presidencia fue dada cuenta de la solicitud efectuada por D. Juan José Barba Martín para compatibilizar su puesto de trabajo en el Patronato Municipal de Deportes como personal laboral donde ocupa eventualmente una plaza de monitor adscrita a Juegos Escolares (20 horas al mes) y profesor del Departamento de Pedagogía en la E.U. de Magisterio Campus de Segovia, Universidad de Valladolid; vista la documentación aportada y el informe favorable emitido al respecto, se acordó por unanimidad conceder la compatibilidad.

C) Campamento de España de Salvamento y Socorrismo.

Por la Presidencia fue dada cuenta de la próxima celebración del Campeonato de Salvamento y Socorrismo los días 19, 20 y 21 de marzo.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Martín Bermejo plantea las siguientes cuestiones:

- Si se han arreglado los cristales y la gotera de la Ciudad Deportiva.
- Si se ha arreglado la gotera de la pista del Seminario y la red.
- Pregunta quien realiza la limpieza de los Campos de Fútbol de Sancti Spíritu y si se ha hecho algo con respecto a la suciedad observada en fechas pasadas.
- Solo funciona la calefacción del Carlos Sastre cuando entrena el Obila, según le han informado y los niños que realizan deporte pasan mucho frío.

D^a. Patricia Rodríguez informa en los siguientes términos:

- Los cristales de la Ciudad Deportiva están encargados, con respecto a las goteras se han limpiado los canalones y se observarán las filtraciones, aunque es un edificio antiguo, se le han realizado diversas reparaciones pero están a la espera de ver si han sido efectivas.
- Las goteras del Seminario afectan al canalón y las redes están todavía útiles.
- Se trasladará la queja a los campos de Sancti Spíritu, aunque se llamó a la empresa después del último Consejo, pero es difícil mantener la limpieza los sábados y domingos porque hay mucha gente.
- Con respecto al Carlos Sastre se informará pero los usuarios del mismo son equipos del Obila.

D. Miguel Angel Gómez solicita que se estudie la posibilidad de crear una página web que recoja todas las actividades deportivas que se organicen en la ciudad y realizar reserva de espacios deportivos on line; se conozca el acta del Patronato Municipal de Deportes y sea el referente del deporte en nuestra ciudad, a lo que le contesta D^a Patricia que las actividades deportivas se cuelgan en la web municipal pero se

valorará la propuesta, que le parece una muy buena sugerencia y le gustaría llevarla a cabo.

D. Miguel Angel Gómez pregunta en que situación se hallan la solicitud de la barandilla del graderío del frontón de San Antonio a lo que le contesta la Presidencia que esta encargada desde hace un mes.

Así mismo D. Miguel Angel Gómez planteó su queja porque en la reunión del Consejo Rector del mes de diciembre en que se interesó por como se repartía el presupuesto entre los clubes, a las pocas horas le llamó el Presidente del Club Obila a su domicilio particular recriminándole por su intervención y las preguntas formuladas, lo que no le parece de recibo ni le gustaría que se repitiera, a lo que le responde la Presidenta que no nos podemos hacer responsables de las actuaciones de terceros.

D. Angel Rodríguez interviene para manifestar que la información al Presidente del Obila no ha partido del representante de los clubes y mucho menos con las intenciones concretas de cada uno.

D. Martín Bermejo considera que él representa a un grupo político y dará las explicaciones que consideré oportunos cuando se han solicitado, pero la actuación expuesta no le parece la más correcta.

Por la Presidenta ante lo planteado por los miembros del Consejo Rector se pondrá en contacto con el Presidente del Obila para hacerle saber que la opinión de los miembros del Consejo Rector es que la actuación realizada no es correcta; así mismo informa que la reunión para el estudio de subvenciones a los clubes de máxima categoría tendrá lugar en la Semana del 22 al 28 del presente.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos, de todo lo cual yo, la secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Avila, 6 de abril de 2010
LA SECRETARIA,